RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 12 Acta 86 Fecha 11-noviembre-2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 21/2021 "SERVICIO DE CORRESPONDENCIA BANCARIA – SEGUNDO LLAMADO", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021; la Resolución N° 2 inserta en el Acta 62 de fecha 17 de agosto de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 21/2021 "Servicio de Correspondencia Bancaria – Segundo Llamado" y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; las ofertas físicas presentadas por las firmas TRANS-RUTA S.A., NSA LOGÍSTICA S.A., EMPRESA DE TRANSPORTE BEATO ROQUE GONZÁLEZ S.R.L.; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 452/2021 de fecha 23 de abril de 2021; el informe CEO N° 100/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 2025/2021 de fecha 4 de noviembre de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO N° 100/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma **TRANS-RUTA S.A.** la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 21/2021 "Servicio de Correspondencia Bancaria – Segundo Llamado", por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 21/2021 "Servicio de Correspondencia Bancaria – Segundo Llamado", de conformidad con el informe CEO N° 100/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 21/2021 "Servicio de Correspondencia Bancaria – Segundo Llamado", a la firma **TRANS-RUTA S.A.**, en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 569.500.000.- (guaraníes quinientos sesenta y nueve millones quinientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 1.139.000.000.- (guaraníes un mil ciento treinta y nueve millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 18 (dieciocho) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 2 inserta en el Acta 62 de fecha 17 de agosto de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 569092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 12 Acta 86 Fecha 11-noviembre-2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 21/2021 "SERVICIO DE CORRESPONDENCIA BANCARIA – SEGUNDO LLAMADO", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
(Cont. 2)

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES ES COPIA

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 12 Acta 86 Fecha 11-noviembre-2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 21/2021 "SERVICIO DE CORRESPONDENCIA BANCARIA – SEGUNDO LLAMADO", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **Oferente:** TRANS-RUTA S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total Monto Mínimo (IVA incluido) en G.	Precio total Monto Máximo (IVA incluido) en G.
1	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes pequeños	Unidad	EVENTO	3.000	6.000	4.850	14.550.000	29.100.000
2	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes medianos	Unidad	EVENTO	7.500	15.000	35.100	263.250.000	526.500.000
3	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes grandes	Unidad	EVENTO	9.000	18.000	28.600	257.400.000	514.800.000
4	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Paquetes	Unidad	EVENTO	4.000	8.000	4.900	19.600.000	39.200.000
5	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Cajas	Unidad	EVENTO	3.000	6.000	4.900	14.700.000	29.400.000
Precio Total								**569.500.000**	**1.139.000.000**

Monto Mínimo	**569.500.000**
Monto Máximo	**1.139.000.000**

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

* * *

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092